La UJI aprueba los presupuestos de entes dependientes - El Mundo Castellón al Día - 16/12/2016

La UJI aprueba los presupuestos de entes dependientes

El Consejo de Gobierno aprueba la dotación económica destinada a entidades como la FUE, Espaitec o Isonomia, entre otras

CASTELLÓN

El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I ha aprobado el presupuesto para 2017 de las entidades dependientes de la UJI y de las entidades en las que la universidad tiene participación mayoritaria: la Fundación General de la Universitat Jaume I, Fundación de la Comunidad Valenciana; la Fundación Universidad-Empresa; Espaitec, Parque Científico, Tecnológico y Empresarial S. L. de la UJI; la Fundación Isonomia y la Fundación Germà Colón Domènech.

La Fundación General de la Universitat Jaume I, Fundación de la Comunidad Valenciana, prevé un presupuesto para 2017 «equilibrado» con unos ingresos previstos de 744.828,34 euros, cantidad que incrementa respecto el ejercicio anterior debido a la transferencia de la coordinación y gestión vinculadas a varios programas y actividades relacionados con el Parque Científico, Tecnológico y Empresarial de la UJI a esta Fundación.

Este presupuesto estará destinado a diez programas de actuación, como acciones de apoyo a la evaluación de la calidad docente; desarrollo y gestión de la Escuela de Verano de niños y niñas; colaboración en la gestión de becas y ayudas al estudiantado; apoyo y promoción de los estudios de posgrado; acciones informativas y de comunicación para la promoción de la actividad universitaria; apoyo a la evaluación de los servicios de I+D+i para instituciones y empresas, o apoyo de acciones formativas y de comunicación para la promoción y difusión del Programa de Ayuda a la Diversidad.